ACTA DE INSPECCIÓN

las instalaciones ra Radiológica y de l	, funcionario de la Generalitat y acredita r para actuar como inspector para el control de adiactivas, la inspección de control de los So as Empresas de Venta y Asistencia Técnica	del funcionamiento de ervicios de Protección a de equipos de rayos
	icos, y la inspección de transportes de su Comunitat Valenciana.	istancias nucleares c
catorce, en las ins	e se ha personado el día diecinueve de n stalación GENERAL EQUIPMENT FOR MEC le la, situada en el CENTRO DE INVESTIG	DICAL IMAGING, S.A
FELIPE en la calle	9	en Valencia.

Que la visita tuvo por objeto la inspección de control de una instalación radiactiva destinada a la investigación biomédica, ubicada en el emplazamiento referido.

Que la Inspección fue recibida por D , Supervisor de la instalación, quien aceptó la finalidad de la misma en cuanto se relaciona con la seguridad y la protección radiológica.

Que la instalación dispone de autorización de puesta en marcha concedida por el Servicio Territorial de la Energía con fecha 9 de abril de 2013, y autorización de modificación expresa concedida por el Consejo de Seguridad Nuclear con fecha 16 de diciembre de 2013.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información suministrada por el personal técnico de la instalación, resulta que:

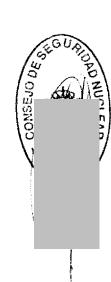
UNO. DEPENDENCIAS, EQUIPOS Y MATERIAL RADIACTIVO.

La instalación constaba de las siguientes dependencias

Laboratorio Central de calibración, montaje y test:

-	Ubicado er	se accedía desde un pasillo estando el acceso restringido
		y la puerta de acceso señalizada como Zon
	Vigilada contra riesgo d	e irradiación según norma UNE 73.302.

- Estaba constituido por las siguientes dependencias:



CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

SN

Αľ	<u>не</u>	Sċ	<u>lla</u>	
	_			

Daba acceso a la sala de montaje y test (S5).
En la zona limpia se disponía de una estantería con prendas de protección, y separada por una cinta adhesiva de la entrada a la sala S5.
Sala de montaje y test (S5):



- Se accedía mediante una puerta señalizada como Zona Controlada contra riesgo de irradiación y contaminación según norma UNE 73.302.
- En dicha sala se montaban y probaban los equipos. Según se manifiesta a la inspección, durante el funcionamiento normal no existen fuentes radiactivas en dicha sala.
- Se había dividido la sala en tres zonas delimitadas por cinta adhesiva en el suelo, la primera un pasillo central de acceso, la segunda a la izquierda del pasillo donde se localizaban los puestos de trabajo de los operadores y una tercera a la derecha del pasillo donde se ubicaban los equipos a montar y probar.
- Disponían de tres pantallas plomadas de protección y un armario donde se almacenaban, entre otro equipamiento, tubos de rayos-x.
- En el momento de la inspección de disponía de un equipo para pruebas. _____
- Desde esta sala se accedía a la sala de calibraciones (S4).

Sala de calibraciones (S4):

- El acceso se realizaba mediante una puerta , señalizada como Zona Controlada contra riesgo de irradiación y contaminación según norma UNE 73.302. Disponía de sistema de corte de irradiación del equipo de rayos-x por apertura de la misma.
- Junto a la puerta de acceso se disponía de una alarma de puerta abierta máximo 10s, señalización roja de funcionamiento del equipo de rayos-x y pulsador de emergencia del equipo.
- La sala se encontraba emplomada con 4mm de Pb. ___
- En el interior de la sala se encontraba un equipo en el momento de inspección.
- Disponían de una bancada de trabajo de aluminio trabajando sobre papel absorbente, donde se encontraba una pantalla plomada con visor, un contenedor con asas para traslado de muestras, un contenedor de tungsteno, una activímetro marca , n/s 102112 y un armario emplomado en la parte inferior de la misma.
- Disponían de mascarillas, delantal y gafas emplomadas y planchas de plomo como material de protección de los operadores.

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

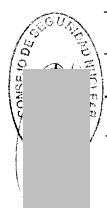
		Gammateca móvil con 30mmPb, con puertas correderas en la parte superior o, en la que se distinguían dos habitáculos para
		almacén del material radiactivo, uno para tecnecio y otro para flúor.
	-	Se disponía de otra puerta que comunicaba con la IRA/0399, la cual había sido precintada. El acceso a la sala sólo se podía realizar a través de la sala S5
<u>Sal</u>	a C	<u>3</u> :
-	acc señ	planta tercera, se accedía desde un pasillo estando el eso restringido y la puerta de acceso alizada como Zona Vigilada contra riesgo de irradiación según norma UNE 302.
}	La	sala se encontraba en sobrepresión con el exterior.
	des 30r	ponían de bancada de trabajo recubierta de material fácilmente contaminable, superficie de acero inoxidable y una gammateca móvil con mmPb, con acceso a la misma desde la parte superior donde se almacenaban fuentes radiactivas encapsuladas de la instalación.
-		ponían asimismo de un contenedor plomado con asa, caja plomada de 6mmPb ontenedor para residuos.
Ge	ner	<u>al</u>
-		instalación disponía de 32 fuentes encapsuladas, cuyo listado se adjunta al a, disponiendo de los certificados originales de actividad nominal.
-		instalación disponía de los siguientes equipos para la detección y medida de la liación:
	Ub	icados en laboratorio central
	0	Equipo portátil de la marca , modelo , n/s 23443, con sonda s 3412 calibrado por con fecha 31 de julio de 2014.
	0	Equipo portátil de la marca , modelc , n/s 52507 calibrado por el con fecha 22 de mayo de 2012.
	UŁ	icados en sala C3
	0	Equipo portátil de la marca modelo con fecha 22 de mayo de 2012.
	0	Equipo portátil de la marca , modelo n/s 62501calibrado por e con fecha 13 de septiembre de 2011
-		disponía de sistemas para la extinción de incendios, ubicados en lugares de cil acceso y próximos a las salas y equipos.

CONSEJO DE Seguridad Nuclear

DOS. GESTIÓN DE RESIDUOS.

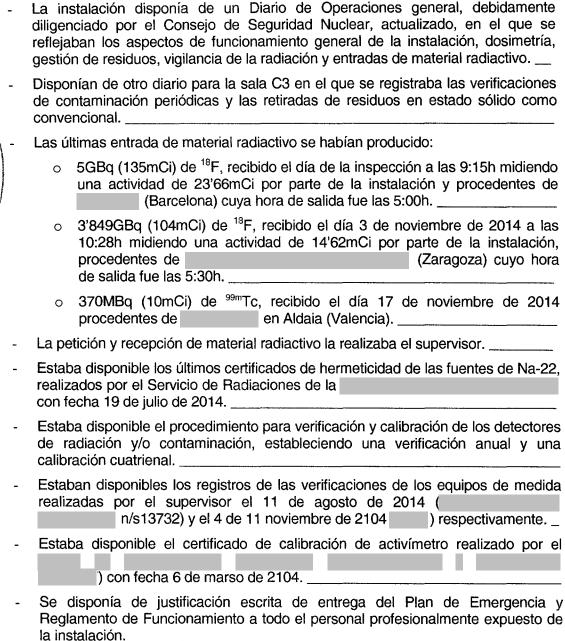
-	Los residuos en estado sólido una vez transcurrido el tiempo de decaimiento correspondiente, eran desclasificados y gestionados según la Orden ECO 1449/2003, y retirados de la instalación por la empresa gestora de residuos.
-	Los residuos en estado líquido eran retirados de la instalación vía evacuación controlada.
-	Los registros de las retiradas de residuos estaban disponibles en el Informe anual de la instalación y en el Diario de Operaciones.
-	No se había realizado ninguna retirada de residuos radiactivos por parte de ENRESA desde la última inspección.
TF	RES. NIVELES DE RADIACIÓN.
-	Por parte de la inspección de midieron niveles de tasa de dosis en contacto con la gammateca del laboratorio central, en cuyo interior se disponía del material radiactivo recibido el día de la inspección, siendo los máximos valores detectados:
	o En contacto con la gammateca
	o En contacto con el vial de flúor482μSv/h
CI	JATRO. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN.
-	La instalación disponía de 4 licencias de Supervisor, dos aplicadas a control de procesos y dos dobles aplicadas a control de procesos y laboratorio con fuentes no encapsuladas, y 3 licencias de Operador, 2 aplicadas a laboratorio de laboratorio con fuentes no encapsuladas y una doble aplicada a control de procesos y laboratorio con fuentes no encapsuladas, todas en vigor.
-	Según se manifiesta el personal del servicio técnico está actualmente en periodo de formación para la tramitación de alta como operador de fuentes no encapsuladas.
-	La instalación disponía de 22 trabajadores expuestos, clasificados como categoría A el personal con licencia y como categoría B los restantes.
-	El control dosimétrico del personal profesionalmente expuesto era realizado por la firma disponiendo a fecha de la inspección de 22 dosímetros de solapa, 15 dosímetros de anillo y uno libre, cuyas últimas lectura disponibles correspondían a mes de septiembre de 2014 sin incidencias en sus resultados.
-	La vigilancia sanitaria del personal profesionalmente expuesto se realizaba a través del Servicio de Prevenciór , estando disponible los certificados de Apto de los reconocimientos médicos realizados en mayo de 2014.
-	Según se manifestó a la inspección, al personal gestante se le retira del puesto de trabajo con radiaciones ignizantes



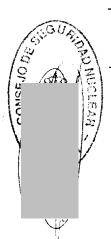


CONSEJO DE Seguridad Nuclear

CINCO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN.



Por parte del supervisor se había realizado una jornada de formación de actualización del reglamento de funcionamiento y el plan de emergencia con fecha julio de 2014, disponiendo de registros de asistencia.



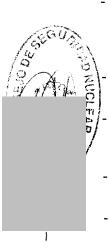
CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

- La última jornada de formación teórico-práctica en materia de protección radiológica fue realizada en octubre de 2014, estando disponibles los registros justificativos de asistencia y del temario impartido por parte de la empresa al personal del Servicio Técnico que se está preparando para la obtención de la licencia de operador.
- Según se informa a la inspección se realiza formación de uso de los equipos en la instalación del cliente una vez instalado el equipo. La firma de los contratos de mantenimiento de los equipos depende de la instalación cliente, disponiendo de software de verificación para que pueda realizarse por el propio cliente.

Disponían de los certificados del control de calidad y auditoría de los productos vendidos (lista de chequeo) entregada a los clientes.

Disponían de un sistema informático accesible a todo el personal de la instalación, donde se localizaban todos los procedimientos de funcionamiento de la instalación así como el reglamento de funcionamiento y el plan de emergencia.

- Disponían de procedimiento, de acuerdo con la Instrucción de Seguridad 34, 18 de enero de 2012, del Consejo de Seguridad Nuclear.
- El informe anual de la instalación correspondiente al año 2013 había sido remitido al Servicio Territorial de Energía y al Consejo de Seguridad Nuclear dentro del primer trimestre del año 2014.



Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la ley 15/1980 de Creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, la Instrucción IS-28 del CSN sobre especificaciones técnicas de funcionamiento que deben cumplir las instalaciones radiactivas de segunda y tercera categoría y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en L'Eliana, en el Centro de Coordiación de Emergencias de la Generalitat a cuatro de diciembre de dos mil cator de la contra la contr



TRÁMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a un representante autorizado de la instalación **GENERAL EQUIPMENT FOR MEDICAL IMAGING, S.A.** (**ONCOVISION**), para que con su <u>firma, lugar y fecha</u> manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Valencia a si de diciembre de 2014